



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su homenaje y reconocimiento a los militantes populares Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, al cumplirse 20 años de su asesinato ocurrido el 26 de junio de 2002, y repudia la brutal represión llevada adelante por diferentes instituciones estatales nacionales y provinciales.

  
**Lucía Klug**  
Diputada Provincial  
FRENTE DE TODOS



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Los hechos ocurridos en la masacre de Avellaneda el 26 de junio de 2002 constituyen una forma de respuesta estatal ante la organización popular que no puede pasar inadvertida ni podemos tolerar. El ciclo de protestas se inscribe en el marco de una terrible crisis político, social y económica, que tuvo su epicentro en las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, como resultado de más de una década de políticas neoliberales que desencadenaron cifras alarmantes de pobreza, fragmentación y exclusión social. Frente al individualismo y egoísmo que el neoliberalismo intentó instalar, Darío y Maxi son una muestra de que es posible la construcción de una respuesta colectiva y solidaria, basada en la organización popular, para hacer frente al saqueo y defender los derechos del pueblo.

El ejemplo de Darío y Maxi, como parte de una generación de jóvenes solidarios dispuestos a luchar incansablemente por un mundo más justo, es un faro a seguir por quienes entendemos a la política como herramienta de transformación social.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lucía Klug  
Diputada Provincial  
FRENTE DE TODOS